



Federación Colombiana de Judo

Personería jurídica según resolución 3806 del 15 de septiembre de 1972

Nit. 860.532.945-8

Correo electrónico: oficina@fecoljudo.org.co

Contacto telefónico: +57 315 4015201



Resolución No. 19-2022

Bogotá, 09 de agosto de 2022

Por medio de la cual se convoca:

Al Primer (1) Seminario Regional de Actualización en Normas de Competencia 2022.
Foguelo en la actualización de los cambios realizados al reglamento de competencia

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Judo, en el ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Los Árbitros activos, aspirantes a arbitro nacional, entrenadores que deseen dirigir en eventos Nacionales o Internacionales deberán tener la actualización en normas de competencia.
- Que este evento servirá para capacitar y actualizar a todo el recurso humano que está interesado en el reglamento de competencias en el territorio nacional.
- Que, para poder participar como juez en un evento Nacional convocado por la Federación Colombiana Judo, los jueces deberán estar certificados por la Federación Colombiana de Judo.

RESUELVE:

<p>Artículo 1º. Fecha y sede</p>	<p>Asignar las sedes para la realización del PRIMER SEMINARIO REGIONAL DE ACTUALIZACION EN NORMAS DE COMPETENCIA.</p> <p>Bajo la coordinación y organización de la Comisión Nacional de Arbitraje, se realizará en varias jornadas para dar cobertura a la Región, el participante para ser certificado deberá asistir al 100% del evento lo que consiste en dos jornadas asignadas en la misma fecha y sede.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Expositores</th> <th>Jornada 1</th> <th>Jornada 2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20 de agosto: Santiago de Cali</td> <td>Zulma Rivera, Álvaro Mondragón</td> <td>09:00 a 12:00.</td> <td>14:00 a 17:00</td> </tr> <tr> <td>3 de septiembre: Medellín</td> <td>Roberto Rahamut, Mauricio Rodríguez</td> <td>09:00 a 12:00.</td> <td>14:00 a 17:00</td> </tr> <tr> <td>3 de septiembre: Bogotá -</td> <td>Jairo Cisneros, Mauricio Rodríguez</td> <td>09:00 a 12:00.</td> <td>14:00 a 17:00</td> </tr> <tr> <td>1 de octubre: Aguachica Cesar</td> <td>John Edison Ordoñez</td> <td>09:00 a 12:00.</td> <td>14:00 a 17:00</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Expositores	Jornada 1	Jornada 2	20 de agosto: Santiago de Cali	Zulma Rivera, Álvaro Mondragón	09:00 a 12:00.	14:00 a 17:00	3 de septiembre: Medellín	Roberto Rahamut, Mauricio Rodríguez	09:00 a 12:00.	14:00 a 17:00	3 de septiembre: Bogotá -	Jairo Cisneros, Mauricio Rodríguez	09:00 a 12:00.	14:00 a 17:00	1 de octubre: Aguachica Cesar	John Edison Ordoñez	09:00 a 12:00.	14:00 a 17:00
Fecha	Expositores	Jornada 1	Jornada 2																		
20 de agosto: Santiago de Cali	Zulma Rivera, Álvaro Mondragón	09:00 a 12:00.	14:00 a 17:00																		
3 de septiembre: Medellín	Roberto Rahamut, Mauricio Rodríguez	09:00 a 12:00.	14:00 a 17:00																		
3 de septiembre: Bogotá -	Jairo Cisneros, Mauricio Rodríguez	09:00 a 12:00.	14:00 a 17:00																		
1 de octubre: Aguachica Cesar	John Edison Ordoñez	09:00 a 12:00.	14:00 a 17:00																		
<p>Artículo 2º. Reglamento</p>	<p>Este Curso permite la divulgación y discusión de los cambios realizados a las normas de competencia en el año 2022.</p>																				
<p>Artículo 3º. Inscripciones</p>	<p>Todas los Interesados serán inscritos sin límite por su respectiva liga y bajo su responsabilidad.</p> <p>Las inscripciones se recibirán por Email hasta el día 17 de Agosto del 2022 a las 6:00 pm en el correo electrónico inscripcionesfecoljudo@gmail.com indicando nombre completo, documento de identidad, Liga a la que pertenece, Función que tiene dentro del Judo y el documento que lo acredita a las Entidades Promotoras de Salud (EPS).</p>																				
<p>Artículo 4º. Valor de Inscripción</p>	<p>La certificación del Seminario tiene un costo de \$ 50.000 pesos colombianos.</p>																				

Síguenos en

- Federación Colombiana de Judo
- @fecoljudo
- @fecoljudo



El deporte es de todos



Afiliada a



www.fecoljudo.org.co



Federación Colombiana de Judo

Personería jurídica según resolución 3806 del 15 de septiembre de 1972

Nit. 860.532.945-8

Correo electrónico: oficina@fecoljudo.org.co

Contacto telefónico: +57 315 4015201

Artículo 5°. Uniforme	Todos los aspirantes a la participación del Primer Seminario Regional de Actualización de Normas de Competencia deben presentarse con uniforme de Judo Blanco y Camisa blanca
Dirigido:	Competidores, dirigentes, padres de familia y todos aquellos que tengan algún vínculo con el Judo Competitivo

Artículo 6°. Propuesta de alojamiento	De requerir hospedaje se recomienda comunicarse con la Liga donde se realizará el evento y solicitar con tiempo colaboración con las cotizaciones. Los gastos que generen el alojamiento y la alimentación serán responsabilidades de cada aspirante.
--	---

Artículo 8°. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será comunicada a todas las Ligas del país, Ministerio del Deporte y Comité Olímpico Colombiano.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá, a los nueve (09) días del mes de agosto de 2022

WILSON LEONARDO FIGUEROA MELO

Presidente

Federación Colombiana de Judo

Síguenos en

Federación Colombiana de Judo
 @fecoljudo
 @fecoljudo



El deporte es de todos
Mindeporte



Afiliada a



www.fecoljudo.org.co